

Proyecto de Ley N° 956/2016-CR

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE CARÁCTER PRIORITARIO Y DE PREFERENCIA SOCIAL LA CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CAFÉ CON SEDE EN LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA

LEY QUE DECLARA DE CARÁCTER PRIORITARIO Y DE PREFERENCIA SOCIAL LA CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CAFÉ CON SEDE EN LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA

FORMULA LEGAL

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY



Artículo Único.

Declárese de Carácter Prioritario y de Preferencia Social la Creación del Instituto Nacional del Café con Sede en la provincia de San Ignacio - Cajamarca como un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

ÚNICA.- El Ministerio de Agricultura y Riego priorizara las acciones para viabilizar la creación del Instituto Nacional del Café con Sede en la provincia de San Ignacio - Cajamarca.

Lima enero del 2017

[Handwritten signatures of various congress members]



OSÍAS RAMÍREZ GAMARRA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

[Handwritten signature of Luis F. Galarreta Velarde]

Luis F. Galarreta Velarde
Portavoz (T)
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de FEBRERO del 2011

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 956 para su estudio y dictamen, a la(s) Comisión(es) de

AGRARIA

JOSÉ F. CEVASCOPIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Producción, rendimiento y exportación de café.

El café es uno de los productos más importantes de exportación que tiene el Perú. Por ejemplo al 2007 la exportación de café del Perú en comparación con otros países de Sudamérica es como sigue:

CUADRO N° 01¹
EXPORTACIÓN DE CAFÉ DE SUDAMÉRICA

Exportación de café de Sudamérica ²					
Sacos de 60 kg					
País	1980	1990	2000	2006	2007
Brasil	15.626.545	16.971.237	18.016.261	27.339.353	28.088.050
Colombia	11.103.484	13.943.870	9.176.661	10.936.184	11.300.421
Perú	737.596	-	2.361.566	3.881.026	2.879.494
Ecuador	969.155	1.783.716	696.650	1.014.779	991.115
Bolivia	92.297	156.442	106.347	92.543	95.866
Venezuela	39.720	277.795	38.367	64.869	70.200

La unidad de medida para la exportación del café es el saco o la bolsa de 60 kg. Brasil junto a Colombia son los dos principales exportadores de café en Sudamérica. Según las cifras Brasil, produce el 30% del café que se consume en el mundo, de los 21 estados 17 se dedican a la producción del café en Brasil. El Perú produce el 3% y sus cultivos se focalizan en las regiones de Cajamarca, Amazonas y San Martín.

Se calcula que Brasil ha destinado más de 2.3 millones de hectáreas para el cultivo del Café. Según la Agencia Agraria de Noticias la producción de café de Brasil ha experimentado un crecimiento del 55% en los últimos 12 años, pasando de 31 millones de sacos en 2001 a 48 millones de sacos en 2013, informó el consultor de P&A International Marketing, Carlos Brando.

El rendimiento del café por hectárea en Brasil es importante, por ejemplo por cada hectárea de café se producen 23 sacos. En el año 2001 se obtenía únicamente 14 sacos. Es decir, en los últimos 12 años Brasil ha mejorado su rendimiento de café por hectárea.

En el Perú la producción y el rendimiento del café por departamento y hectárea fueron hasta el 2006 según el cuadro siguiente:

¹ La numeración del cuadro y su denominación es nuestra.

² Cuadro extraído del documento Zonas productoras de Café. Fórum Café.

CUADRO N° 02³ PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO POR DEPARTAMENTOS

Departamento	Producción 2006 TM	Producción 2007 TM	Rendimiento 2006 KG/HA
Nacional	273.230	230.502	538
Junín	73.043	55.582	380
Cajamarca	55.975	54.011	539
San Martín	39.414	39.220	607
Cusco	44.848	25.901	503
Amazonas	35.031	33.998	602
Puno	7.431	5.749	493
Otros	17.488	16.041	

Siendo que la unidad de medida del café para la exportación es el saco de 60 kg tenemos entonces que hasta el año 2006 el promedio de producción y rendimiento por hectárea de café a nivel nacional era de 538 kg/ha, esto es 8.96 sacos, muy por delante Brasil alcanzaba una rendimiento de casi el 50% más por hectárea.

En el año 2008 la producción de café alcanzó las 273 mil toneladas, en el 2009 la producción se redujo a 243 mil toneladas, en el 2010 y 2011 alcanzó un record de 328 mil toneladas. Este incremento se debió a la inversión realizada en fertilizantes y el cambio de las plantaciones rejuveneciendo de ese modo los cafetales. En el año 2012 la producción se contrae en un 7.6% registrándose únicamente 303 mil toneladas; el año 2013 el descenso en la productividad se acentúa y se contrae en 13.8%⁴.

En cuanto a las exportaciones de café acumuladas al mes de abril de 2013, registra una de las cifras más bajas de los últimos tres años, el volumen exportado disminuyó en 46% y en valor en 63,6% menos. Un comportamiento contrario sucedió en el 2012, donde los valores anuales caen respecto al 2011, pero en el periodo enero-abril de dicho año se muestra un crecimiento de 82% en valor y 77% en volumen, se entiende que en los primeros meses del 2012 aún se mantenían altos los precios en el mercado internacional⁵.

El Gráfico N° 12 que hemos extraído del Informe Especial N° 001-2013. Situación del mercado del café en grano. Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos. Ministerio de Agricultura y Riego demuestra la caída de las

³ Cuadro tomado de Agro Banco - Área de Desarrollo - Cultivo de Café - Diciembre de 2007

⁴ Informe Especial N° 001-2013. Situación del mercado del café en grano. Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos. Ministerio de Agricultura y Riego. Pág. 9

⁵ Ibidem.

exportaciones de café en los primeros cuatro meses del año 2013 en comparación al mismo periodo del año 2012.

GRÁFICO N° 016
EXPORTACIONES DE CAFÉ PERIODO 2010 - 2013

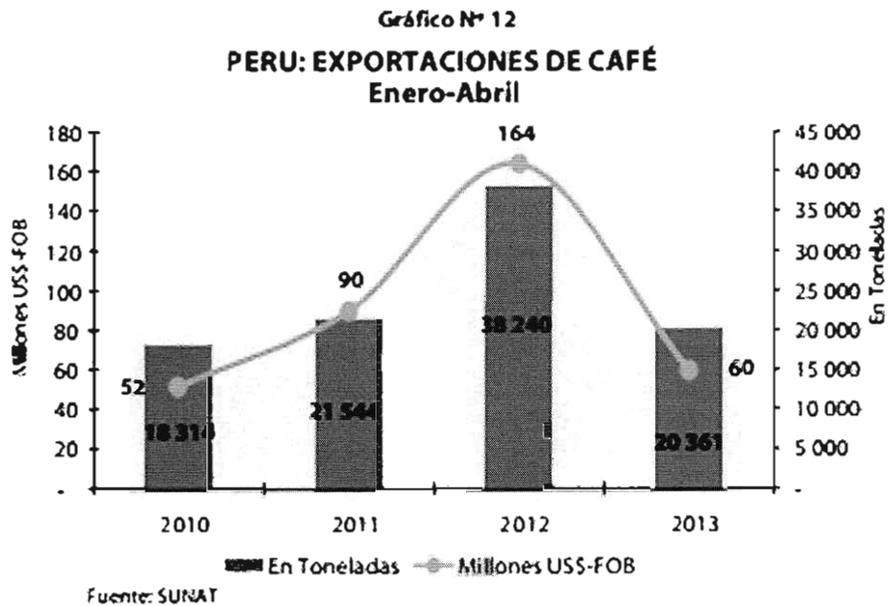
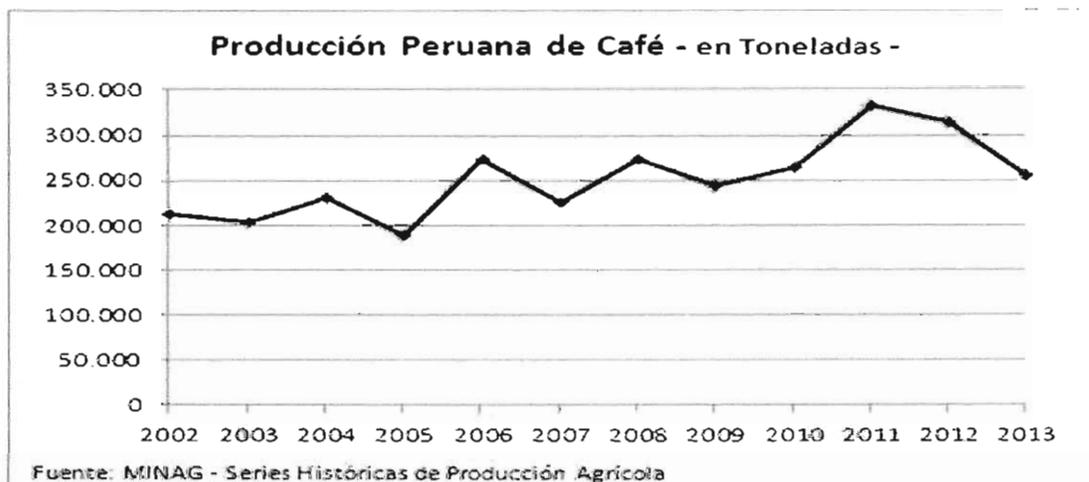


GRÁFICO N° 027
PRODUCCIÓN DE CAFÉ PERIODO 2002 - 2013



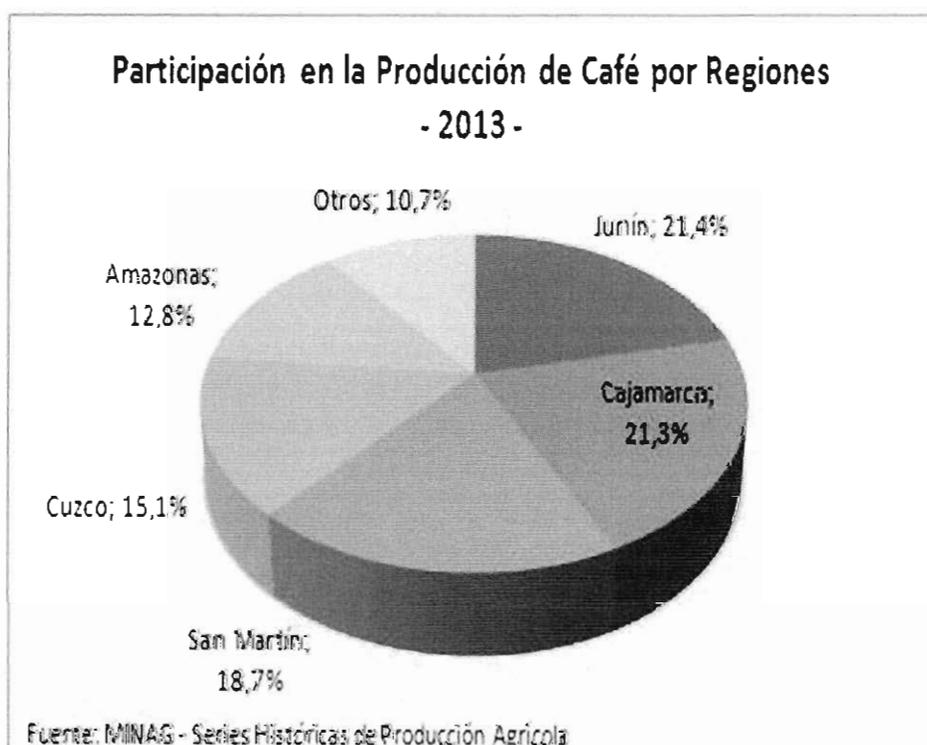
⁶ Ibidem.

⁷ Cuadro extraído de la web <http://proyectosperuanos.com/2016/09/cafe/> con fecha 13 de enero del 2017

Se la web ProyectoPeruano.com se señala que en el año 2014 la pérdida en el sector cafetero habría sido del orden de 20% ello en gran medida debido a la roya amarilla. Según los cálculos en el 2014 la producción de café en el Perú habría llegado a los 4.2 quintales (sacos) de café. De otro lado la producción total de café en el 2013 llegó a 255,857 toneladas, muy por debajo con relación al año 2012.

Las perspectivas de crecimiento de las exportaciones de café para el año 2017 no son alentadoras. El Diario Gestión en el día miércoles 11 de enero del presente año recoge las declaraciones de la Junta Nacional del Café en la que se señala que se prevé que la producción del café caería un 25% este año, ello motivado por el menor rendimiento de las plantaciones y los efectos del cambio climático; en palabras de César Rivas "se espera cosechar cuatro millones de quintales (sacos) de café y se exportará 3.8 millones. Es decir se dejaran de producir 1.25 millones de sacos de café. En términos dinerarios se prevé divisas por US\$. 450 millones, es decir US\$. 150 millones menos en comparación al año 2016.

GRAFICO N° 03⁸ PRODUCCIÓN DE CAFÉ POR REGIÓN



Cajamarca y Junín son las regiones que más producen café con un 21.3% y 21.4% respectivamente. En menor medida Amazonas, cusco y San Martín con un 12.8%, 15.1% y 18.7% respectivamente.

⁸ Ibidem.

GRÁFICO N° 04⁹
RENDIMIENTO DEL CAFÉ KILOGRAMOS/HA

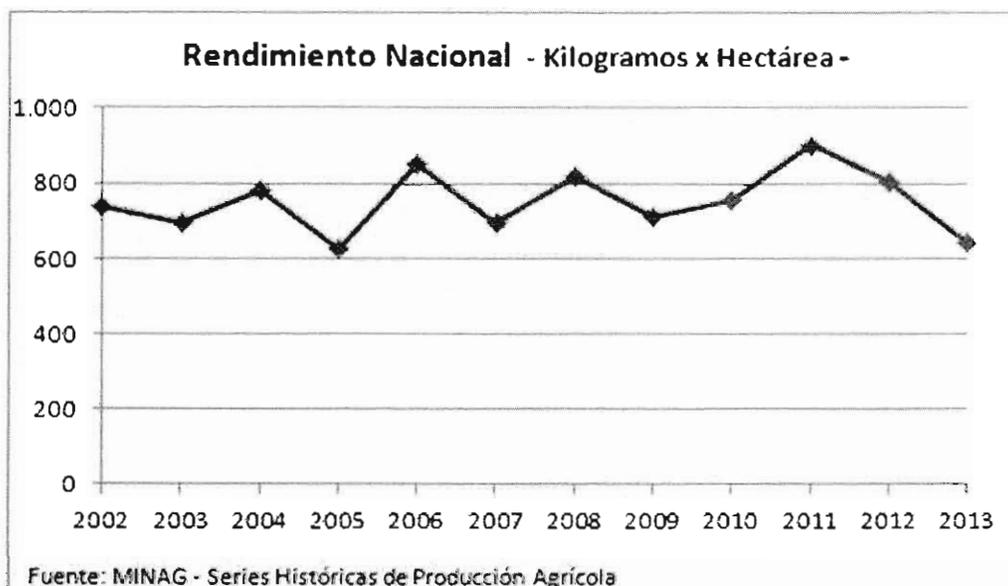
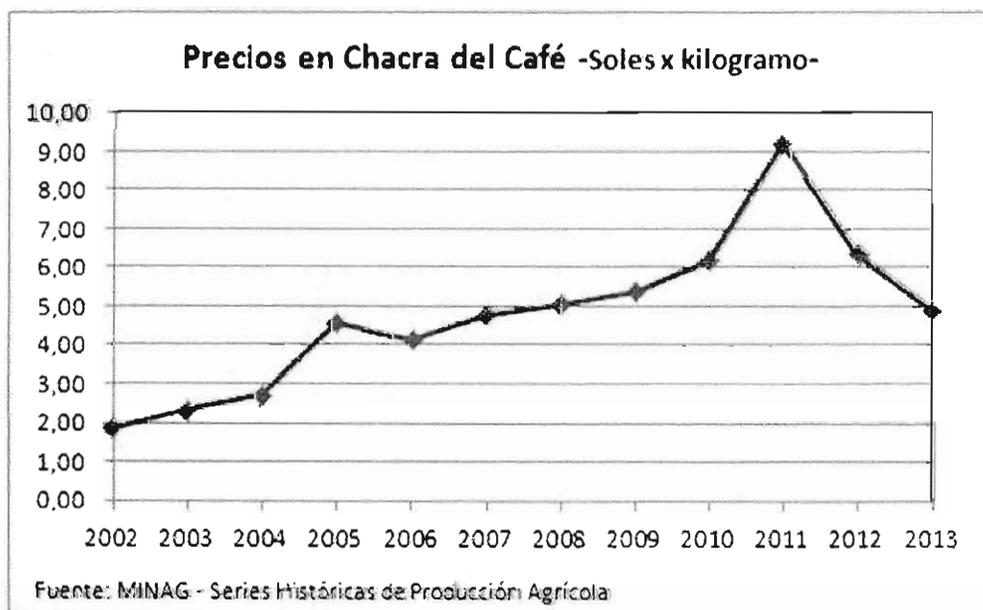


GRÁFICO N° 05
PRECIOS EN CHACRA DEL CAFÉ



El problema del agro en el Perú.

⁹ Íbidem.

La agricultura en el Perú es una agricultura de contrastes. Por un lado la agricultura predecible, intensiva, tecnificada y a escala realizada en la costa a través de grandes proyectos de irrigación y de otro lado la agricultura impredecible, restringida y casera en las zonas alto andinas de la serranía peruana. La agricultura serrana nunca ha sido prioridad para los sucesivos gobiernos, el olvido gubernamental del agro ha contribuido a agudizar la problemática del agro. Los grandes problemas del agro en el Perú es su escasa o nula predictibilidad, el escaso acceso a la información - si la hay -, la informalidad y créditos encarecidos o simplemente nulos.

Antecedentes de nuestra propuesta.

1. Brasil y el Departamento Nacional del Café.

Brasil es el principal país productor de Café seguido de Vietnam. Gran parte del éxito de la caficultura brasileña es el grado de profesionalización e industrialización que le ha dado esa gran nación a su industria. La historia brasileña nos señala que en 1933 se creó el **Departamento Nacional del Café**, esta institución era una organización autónoma del gobierno central. El Departamento Nacional del Café asumió el control de la económica cafetalera del país hasta 1946.

El Departamento Nacional del Café se desactiva y en 1952 se crea el **Instituto Brasileño del Café**, esta institución se hace cargo de la política cafetalera brasileña hasta su desactivación en 1990. Bajo la presidencia Fernando COLLOR DE MELLO se crea el **Consejo Brasileño del Café**, organismo que fue reemplazo en 1993 por el **Departamento Nacional del Café** adscrito al Ministerio de Industria y Comercio.

2. Colombia y su industria cafetera.

Colombia y el café tienen entre sí una misma historia. La transformación de la industria cafetera en Colombia ha ido de la mano con la transformación de la sociedad colombiana. Según datos de la **Federación Nacional de Cafeteros** de Colombia el café genera empleos en el área rural por más del 26% de la totalidad del empleo agrícola, se calcula que más de 9 millones de colombianos viven directamente de los recursos obtenidos del café.

En el documento denominado "La Política Cafetera 2010 - 2014" elaborado por la Federación Nacional de Cafetaleros de Colombia página 16 se lee *"...la institucionalidad cafetera colombiana es bien reconocida internacionalmente como ejemplo de organización de productores rurales debido a su capacidad de respuesta ante los desafíos del mercado, pero sobre todo por su respaldo al productor a través de la generación de bienes públicos y su interés por el desarrollo y bienestar social de las comunidades rurales... uno de los principales instrumentos de la institucionalidad cafetera es el **Fondo Nacional del Café**. Este fondo es un fondo parafiscal administrado mediante contrato con el Estado por la Federación Nacional de Cafeteros... con los recursos del Fondo Nacional del Café, la Federación provee*

*bienes públicos y apalanca recursos para la ejecución de programas para fortalecer la competitividad de la caficultura, mejorar las condiciones de vida de la población cafetera y posicionar al café de Colombia en los mercados internacionales...*¹⁰ Las políticas adoptadas por la Federación Nacional del Café son auditadas y fiscalizadas por la Contraloría General de la República.

3. Vietnam potencia cafetalera.

El Banco Mundial elaboro un documento intitulado "Reporte del Sector Cafetero" República Socialista de Vietnam. Este documento destaca el crecimiento del sector cafetero en la década del 90. Referido crecimiento entre otros aspectos se debió a *los mandatos del gobierno y los incentivos a los cultivos de exportación –en forma de crédito favorable, insumos subsidiados y tierras de bajo costo– llevaron a un incremento en el área cultivada a una tasa anual de aproximadamente 15% mientras que la producción creció a una tasa incluso más rápida.* Esta política estatal permitió incrementar el rendimiento por hectárea llegando a producirse 34 sacos por ha en el año 2000.

La responsabilidad del auge de la industria cafetera en Vietnam esta umbilicalmente unida a las políticas de Estado. Es decir toda la institucionalidad del Estado Vietnamita pues al servicio del desarrollo de la industria cafetera. *Por décadas, el Estado ha sido una parte integral del desarrollo del sector cafetero. No solamente tienen políticas y estándares que regulan el sector sino que además ha participado directamente en cada aspecto de la industria cafetera. Desde los insumos y los mercados de crédito para la producción, procesamiento y comercialización, su influencia ha abarcado todo. Las organizaciones gubernamentales y paraestatales incorporan crecientemente estructuras de mercado libre pero aún tiene una presencia en el sector. El gobierno es la principal y más influyente institución y ha creado casi la totalidad de las otras instituciones del sector*¹¹.

4. Perú y la Junta Nacional del Café.

En 1993 cinco centrales cafeteras crean la Junta Nacional del Café - JNC -. En la actualidad la JNC tiene a 56 organizaciones cafetaleras y reúne a 70 mil familias distribuidas en 14 zonas cafetaleras. Según cálculos de JNC de las más de 150 mil familias asociadas al café únicamente el 28% está asociado a alguna forma asociativa como puede ser comité, cooperativa o empresa.

El café peruano puede llegar a generar 43 millones de jornales de empleo directo y 5 millones de manera indirecta. Nuestro principal comprador es el mercado alemán con un 32%, seguido de los Estados Unidos de Norteamérica con un 22%.

Desde el Estado los gremios cafetaleros del país han ido obteniendo a lo largo de su creación algunos beneficios, tal es el caso del Convenio Marco

¹⁰ Lo cursivo y subrayado es nuestro.

¹¹ Reporte del Sector Cafetero" República Socialista de Vietnam. Pág. 64

Institucional para la Implementación del Programa de Rejuvenecimiento de Cafetos firmado entre el Ministerio de Agricultura y Riego y la JNC. El convenio dispone que el Estado a través del Banco Agrario disponga una línea de crédito de 30 millones de soles para los productores.

Desde el Congreso de la República se ha intentado de manera aislada promover algunas normas legislativas para promover la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativas - Ley N° 29972 - dentro de las cuales están las cooperativas cafetaleras. No existe una política de Estado que promueve e incentive la profesionalización de todos y cada una de los eslabones de la cadena productiva del café peruano. La JNC es un intento plausible de los privados por mejorar la cadena productiva del Café sin embargo no es suficiente.

5. Instituto Tecnológico de la Producción.

Si el sector pesquero en el Perú tiene al Organismo Público Técnico Especializado - antes Instituto Tecnológico Pesquero¹² - que desde su creación buscaba:

- a) Contribuir a elevar el nivel nutricional de la población;
- b) Contribuir a elevar el consumo per-cápita de productos pesqueros;
- c) Desarrollar y aplicar tecnologías de transformación adecuadas a nuestra realidad, mejorando las tecnologías tradicionales existentes; y
- d) Contribuir al desarrollo de la industria pesquera nacional, difundiendo el uso y aplicación de las nuevas tecnologías desarrolladas en los procesos de manipuleo, preservación, transformación, control de calidad, empaques, uso de maquinarias, diseños industriales y otros aspectos de su competencia.

Porque entonces el sector del cafetero no puede tener a través del Ministerio de Agricultura y Riego un instituto del café que contribuya al desarrollo de la caficultura y la toda la cadena productiva y de exportación. El artículo 58° de la Constitución Política del Perú señala claramente que nuestro modelo es de economía social de mercado, existe en el país la iniciativa privada es libre y esta debe ejercerse en armonía y con arreglo al modelo económico. Es bajo este régimen el **Estado orienta el desarrollo del país**, y actúa principalmente en las áreas de promoción de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura.

El Perú tiene un Holding Empresarial Administrado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - **FONAFE** -. Este fondo administra los paquetes accionariados en donde el gobierno del Perú es propietario. Porque entonces no sería posible participar activamente mediante una asociación público-privado en una institución que contribuya

¹² Creado mediante Decreto Legislativo N° 92 en el mes de mayo de 1981.

a mejorar la cadena de valor de nuestro primer producto bandera como lo es el café peruano.

La creación del Instituto Peruano del Café no solamente mejorara la cadena productiva y le generara valor agregado al circuito productivo del café sino que contribuirá a través de ayuda técnica especializada y focalizada a las familias más humildes de las regiones de Junín, Amazonas y Cajamarca. Recordemos son los pequeños agricultores los que se dedican a la siembra del café. Se estima que participan de la cadena productiva del café más de 42 mil familias.

EFFECTOS DE INICIATIVA EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL

El presente proyecto de ley que **DECLARA DE CARÁCTER PRIORITARIO Y DE PREFERENCIA SOCIAL LA CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CAFÉ CON SEDE EN LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA**, no altera en nada la legislación nacional, menos aún colisiona con instituciones de otra naturaleza ya creadas.

ANALISIS COSTO BENEFICIO

La presente iniciativa no representa ningún costo para el Estado toda vez que nuestro proyecto de ley es declarativo y los fondos destinados para la creación del **INSTITUTO NACIONAL DEL CAFÉ CON SEDE EN LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA** se le encarga al Ministerio de Agricultura y Riego quien priorizará y asumirá tal cual se dispone en la disposición única de la presente iniciativa legislativa.